

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.317

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: AKUA S.A.

Calle: Uruguay 1117 - Burzaco

Pcia. de Buenos Aires

Tel: 4299-8686

Expediente N°

98-2020

Autorización N°

105-2020

Licitación

Pública

N° 676

Sector Solicitante:	Forma de Pago:	Plazo de Entrega:	Lugar de Entrega:
Jefe departamento Seguridad e Higiene	Según Pliego	15 días	Coordinar por mail a seguridadehigieneicn.dimprensa@hcdn.gob.ar
Pedido: 12			
Fecha: 29/7/2020			

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	...	Servicio de abastecimiento mensual de bidones de agua potable, para el consumo humano, en botellones de 20 litros, los cuales deberán estar provistos de un sistema de operación que asegure la máxima higiene en la colocación y remoción del botellón, impidiendo el derrame del producto, y que el mismo no tenga contacto con el medio ambiente y/o el operador. Las entregas serán de ciento dos (102) bidones semanales, correspondiendo a cuatrocientos ocho (408) bidones por mes, los cuales deberán ser repartidos en los diferentes sectores asignados por el Depto. de Seguridad e Higiene. La empresa adjudicataria deberá proveer, en carácter de comodato cuarenta y cuatro (44) equipos dispensadores, con las siguientes características técnicas: deberán proveer agua con un mínimo de dos (2) bocas distintas y dos (2) rangos diferentes de temperatura (fría 10°C y caliente 85°C aproximadamente). Los equipos deberán funcionar con 220/240 V, sin necesidad de ser conectados a instalaciones especiales ni adaptadores. Se deberá cumplir con las especificaciones del código Alimentario, capítulo 12. Nota 1: El adjudicatario deberá presentar el examen físico - químico del agua. Nota 2: El adjudicatario deberá realizar las tareas de limpieza de los filtros y prestar el servicio de mantenimiento Continúa en hoja N°: 2.-		

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.

cre

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.317

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: AKUA S.A.

Calle: Uruguay 1117 - Burzaco

Pcia. de Buenos Aires

Tel: 4299-8686

Expediente N°

98-2020

Autorización N°

105-2020

Licitación

Pública

N° 676

Sector Solicitante:	Forma de Pago:	Plazo de Entrega:	Lugar de Entrega:
Jefe departamento Seguridad e Higiene	Según Pliego	15 días	Coordinar por mail a seguridadehigieneicn.dimprensa@hc dn.gob.ar
Pedido: 12			
Fecha: 29/7/2020			

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1		a los respectivos dispenser de manera mensual, debiéndolos suplantar por otros en el caso de presentar inconvenientes que no puedan ser resueltos dentro de las 48 hs. Nota 3: El adjudicatario deberá presentar el examen bacteriológico del agua semestralmente, de manera de cumplir con la legislación vigente (Dec. 351/79 Art. 57 y 58). Nota 4: Todos los procedimientos detallados deberán documentarse correctamente a los fines de completar el Acta de Recepción Definitiva. Nota 5: La contratación será por el término de un año y con opción de prórroga hasta 2 (dos) veces por igual período de acuerdo al Art. 13, Inciso f). Nota 6: Se adjunta un listado con las cantidades, a entregar a cada sector semanalmente siendo la empresa contratada la responsable de la distribución dentro del Organismo. Nota 7: Los insumos solicitados deberán ser nuevos y de Primera calidad.- SON: PESOS SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO.- La presente Orden de Compra corresponde a la D.C.G. N° 10-2020 de la ICN de fecha 09-12-2020 Imputación Presupuestaria: 211 - Recaudaciones Propias	\$ 729.504,00	<u>729.504,00</u> 729.504,00

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.

cre

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.